

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 30 de marzo de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Vallehermoso, Sociedad Anónima», CIF número A-28013811, código valor número 18287028, en virtud de escritura pública de fecha 25 de enero de 1989.

«11.311 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsa-

das, números 17.879.642 al 17.890.952, ambos inclusive.

Dichas acciones han sido emitidas para atender la tercera opción de conversión en acciones de la Sociedad de las obligaciones emitidas en junio de 1987, según las condiciones de emisión que figuran en escritura pública de fecha 3 de junio de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-1.618-5.

BANCO DE MURCIA

Bonos de tesorería. Pago de cupones

A partir del día 17 del mes de abril se procederá al pago de los cupones de igual vencimiento correspondientes a los bonos de tesorería de las emisiones que se indican y con arreglo al siguiente detalle:

Clave valor	Emisión	Número de cupón	Rendimiento Integro Pesetas	Retención 20 por 100 Pesetas	Importe líquido Pesetas
31375903	3.ª emisión, diciembre de 1986	5	45,00	9,00	36,00
31375904	4.ª emisión, julio de 1987	4	40,00	8,00	32,00
31375905	5.ª emisión, septiembre de 1988, bonos números 1 al 185.716	1	52,27	10,45	41,82
31375915	185.717 al 362.252	1	37,23	7,44	29,79
31375925	362.253 al 514.929	1	29,84	5,97	23,87
31375935	514.930 al 608.920	1	22,19	4,43	17,76
31375945	608.821 al 750.000	1	14,54	2,90	11,64

Dicho pago se realizará en cualquiera de las oficinas de este Banco de Murcia.

Las Entidades depositarias efectuarán la justificación del derecho de cobro mediante cintas magnéticas del diseño establecido en el Manual de Emisoras del Nuevo Sistema de Liquidación y Compensación de Operaciones en Bolsa y Depósito de Valores Mobiliarios.

Murcia, 1 de abril de 1989.-El Administrador único.-3.749-C.

BANCO DE MURCIA

Admisión de 5.ª emisión de bonos a cotización

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 5 de abril de 1989, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Murcia, Sociedad Anónima», CIF número A-30067793, código valor números 31375915 para los números 185.717 al 362.252, 31375925 para los números 362.253 al 514.929 y 31375935 para los números 514.930 al 608.919, ambos inclusive, en virtud de escritura pública de fecha 11 de enero de 1989.

423.203 bonos de Tesorería, 5.ª emisión, septiembre de 1988, segundo tramo, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 185.717 al 608.919, ambos inclusive, que devengarán un interés anual variable que se determinará restando un dife-

rencial de 7 puntos al tipo de interés de referencia que anuncie el Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años, con un mínimo del 6 por 100 y un máximo del 11 por 100, en todo caso.

Por consecuencia, dentro de las expresadas limitaciones, las sucesivas modificaciones del tipo de interés de la referencia que el Banco emisor tenga establecido para sus mencionadas operaciones de crédito y préstamo a tres años, repercutirán en el interés de los bonos de esta emisión por sustracción del diferencial antes mencionado, automáticamente desde el primer día inclusive del período semestral de intereses siguientes a la fecha en que entren en vigor tales modificaciones. Los nuevos tipos de interés que resulten de la aplicación de esta norma serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Cotización Oficial de la Bolsa de Madrid» y, al menos, en un periódico diario de difusión nacional.

Dado que en el presente momento el tipo de interés de referencia fijado por el Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo de tres años es del 16 por 100, al restarle 7 puntos, da como resultado el 9 por 100, que será el interés anual de los bonos de esta emisión, en tanto el Banco no modifique el aludido tipo de interés de referencia para operaciones de crédito y préstamo a tres años.

Serán pagaderos por semestres vencidos, los días 17 de abril y 17 de octubre, siendo el primer cupón a pagar el 17 de abril de 1989 y cuya amortización se realizará el 15 de septiembre de 1991, siendo convertibles en acciones en las condiciones que se estipulan en el apartado F, de la escritura de emisión y que figuran en el título.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de abril de 1989.-3.987-C.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Compañía Anónima de Seguros
y Reaseguros**

Pago dividendo complementario

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado satisfacer el complemento correspondiente al dividendo del ejercicio 1988 para las acciones números 1 al 4.356.000, aprobado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada en el día de hoy, cuyo complemento es de 35 pesetas, con impuestos a cargo del perceptor, lo que supone un líquido de 28 pesetas por acción.

El pago del citado complemento se iniciará a partir del próximo día 15, mediante estampillado de las expresadas acciones, en la oficina principal del Banco Central en Barcelona y en todas sus sucursales.

Barcelona, 8 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.969-C.

**CATALANA OCCIDENTE, S. A.,
DE SEGUROS Y REASEGUROS**

En el sorteo celebrado el día 28 de marzo de 1989, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés don Antonio Luis García Bernat, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.º H-E-L-L 2.º B-H-L-L 3.º W-Q-D 4.º N-L-L-I
5.º P-U-R 6.º X-F-N 7.º H-L-L-F 8.º G-E-I

Sant Cugat del Vallés, 28 de marzo de 1989.
3.655-C.

CALETA S'AGARO, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el Balance de disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobado en la Junta general extraordinaria de accionistas del día 30 de junio de 1988.

	Pesetas
Activo:	
Caja	7.237.665
Resultado Balances	2.762.335
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Barcelona, 15 de marzo de 1989.-Albert Fracopian.-3.663-C.

ELECTRA ENCARTADA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 153 y sus concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Electra Encartada, Sociedad Anónima», celebrada el día 23 de diciembre de 1988, ha acordado la disolución de la Sociedad y la apertura del período de liquidación.

En Ealmaseda a 24 de diciembre de 1988.-El Liquidador.-3.671-C.

TRANSPORTES PERELLO MAIRATA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la mercantil «Transportes Perelló Mairata, Sociedad Anónima», en reunión plenaria celebrada en su domicilio social el día 30 de noviembre de 1988 acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	36.058
Pérdidas	463.942
Total	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Total	500.000

Palma, 30 de noviembre de 1988.—El Liquidador.—3.731-C.

INMODEX, S. A.

(Disolución)

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas, celebrada el día 31 de marzo de 1989, ha quedado disuelta la Sociedad, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	5.929.950
Pérdidas y Ganancias	570.050
Total	6.500.000
Pasivo:	
Capital	6.500.000
Total	6.500.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1986.

Madrid, 3 de abril de 1989.—3.713-C.

TOMAS GARCIA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria, se ha acordado la disolución de la misma, abriéndose el periodo de liquidación e igualmente ha acordado aportar todo su patrimonio a la Compañía «Bodegas Bobadilla, Sociedad Anónima».

Montilla, 15 de marzo de 1989.—3.993-C.

1.ª 12-4-1989

SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MARMOL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Suministros Industriales del Mármol, Sociedad Anónima», convoca a los socios accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que debe tener lugar el próximo día 4 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de no asistir número suficiente de accionistas, al día inmediato después, a

la misma hora, en segunda convocatoria. Junta que se celebrará en el domicilio social sito en carretera de Olula del Río a Macael, Macael (Almería), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Modificación estatutaria.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Macael, 4 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Sánchez Navarrete.—1.913-D.

MAYOR HERMANOS, S. A.

A los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de la Compañía, celebrada el pasado 4 de abril de 1989, acordó reducir el capital social de 300.000.000 de pesetas a 60.000.000 de pesetas, mediante el cambio de nominal de las acciones, de 1.000 a 200 pesetas por acción.

Asimismo, se comunica que en la misma Junta general se acordó un aumento de capital hasta 300.000.000 de pesetas, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 1.200.000 acciones nominativas de 200 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

San Sebastián, 7 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.966-C.

1.ª 12-4-1989

XAQUETS, S. A. L.

Junta general ordinaria

De conformidad con los artículos 12, 13 y 16 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general de accionistas, con carácter ordinario, para el día 27 de abril de 1989, en el domicilio social, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1988, y resolver sobre la distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Elche, 10 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Aniorre Juárez.—1.916-D.

BENELLI, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convocó a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social en Trespuentes (Alava), el próximo día 2 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si fuese necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Trespuentes, 7 de abril de 1989.—1.882-D.

J D J MANTENIMIENTO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el domicilio social, calle María Zayas, número 17, el día 3 de mayo de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 4 de mayo de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación, en su caso, del capital social de la Sociedad en la cantidad de 4.020.000 pesetas, mediante la emisión, a la par, de 402 acciones, al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, acciones que tendrán los mismos derechos, políticos y económicos, que las actualmente en circulación, con las que formarán una sola serie.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Diego Fernández Osuna.—4.000-C.

J D J SERVICIOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Madrid, calle María Zayas, número 17, el día 3 de mayo de 1989, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 4 de mayo de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación, en su caso, del capital social de la Sociedad en la cantidad de 4.020.000 pesetas, mediante la emisión, a la par, de 4.020 acciones, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, acciones que tendrán los mismos derechos, políticos y económicos, que las actualmente en circulación, con las que formarán una sola serie.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de abril de 1989.—«J D J Servicios, Sociedad Anónima», por poder, el Secretario del Consejo de Administración, Francisco Diego Fernández Osuna.—4.001-C.

CAJA SAN FERNANDO

Tercera emisión de cédulas hipotecarias

Entidad emisora: Caja San Fernando, con domicilio en Sevilla, plaza de San Francisco, número 1, fundada el 18 de diciembre de 1930, en Sevilla. Inscrita con el número 11, en el libro especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España, por Real Orden de 4 de diciembre de 1930.

Importe de la emisión: Dos mil millones de pesetas, en títulos al portador, de 200.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: Oferta pública desde el día 16 de abril de 1989, hasta el 25 de abril de 1989. En caso de no suscribirse todos los títulos en dicho periodo, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados hasta la

cobertura total de la emisión. No obstante, la emisión se cerrará definitivamente el día 30 de abril de 1989.

Interés: El interés nominal será del 10,5 por 100, durante el primer año; del 10 por 100, durante el segundo año, y del 9,5 por 100, durante el tercero, pagadero por semestres vencidos los días 30 de abril y 31 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 30 de abril de 1989, en proporción al tiempo transcurrido desde la fecha de suscripción.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará el día 30 de abril de 1992.

Precio de reembolso: Los títulos se amortizarán al precio del 100 por 100, lo que supone devolver 200.000 pesetas por cada título, libre de gastos para el tenedor.

Garantías: La Caja San Fernando responderá de los intereses y principal, con carácter universal, y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y el Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 20 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como sus reembolsos, gozan de la exención establecida en la Ley de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1982).

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja San Fernando y en la Bolsa de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan como Administradores de la Entidad emisora, don Francisco Valverde Moya, don Antonio Almagro de la Cuesta, don José Manuel Amores Zurita, don Francisco Gallardo Fernández y don José Manuel Pangusión Cigales.

Sevilla, 11 de marzo de 1989.-1.732-10.

JARPA, S. A.

El Administrador de la Sociedad «Jarpa, Sociedad Anónima», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 29 de abril de 1989, en la avenida de Castilla, 32, nave 15, de San Fernando de Henares (Madrid), y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediese, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución y beneficios.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El Administrador, Antonio Prieto Alonso.-3.999-C.

PUERTO DEPORTIVO AGUADULCE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Puerto Deportivo Aguadulce, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado

convocar Junta general ordinaria de señores accionistas.

Fecha: Día 26 de abril de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y día 27 de abril de 1989, a las once treinta horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Hotel «Melía Castilla», sito en la calle Capitán Haya, de Madrid.

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente del Consejo de Administración sobre la gestión social y aprobación de la misma, si procede.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio anterior, cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Elevación a público de acuerdos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.883-D.

CALAHONDA PARK, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en la sede social de la Compañía, sita en Mijas Costa, como urbanización «Calahonda», kilómetro 203 de la carretera de Cádiz a Málaga, el viernes día 12 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- Nombramiento de nuevo Consejero.
- Cambio de domicilio social.
- Presentación de las cuentas de los ejercicios 1987 y 1988.

Mijas, 4 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Daniel J. Whiddon.-4.030-C.

LA RONCALESA, S. A.

BERRIOZAR (NAVARRA)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria para el día 29 de abril de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 30 de abril, en segunda convocatoria, celebrándose la misma en el domicilio social, sito en avenida Berriozar, 14, 31195 Berriozar (Navarra), bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen, lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, origen y aplicación de fondos y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta general ordinaria.

Berriozar, 16 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración.-1.768-D.

LA RONCALESA, S. A.

BERRIOZAR (NAVARRA)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en avenida Berriozar, 14, bajo, 31195 Berriozar, el día 29 de abril de 1989, en primera convocatoria, a las trece treinta horas, y, a la misma hora del día 30 de abril de 1989,

en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Autorización al Consejo de Administración para formalizar en el momento que estime conveniente para los intereses de la Sociedad, ampliación de capital social en la forma y cuantía que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales en la forma necesaria para adaptarlos a las decisiones que se acuerdan.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión por la propia Junta general extraordinaria.

Berriozar, 16 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración.-1.769-D.

LA PREVISORA, S. A.

«La Previsora, Sociedad Anónima», anuncia que en los días 27 y 28 de abril del año en curso se celebrará, a las doce horas, en su domicilio social, Junta general ordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la última Junta, celebrada el día 25 de octubre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio anterior.

Tercero.-Renovación y aprobación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Acuerdo sobre la venta de las propiedades de la Entidad en la calle Barrilero, 2, de esta capital.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de abril de 1989.-Eliás Ruiz.-3.964-C.

LANDIS & GYR ESPAÑOLA, S. A.

SEVILLA

Estornino, 3

Pago del dividendo del ejercicio 1987-1988

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado efectuar, a partir del día 1 de abril próximo, el pago del dividendo aprobado por la Junta general de accionistas con cargo a los beneficios del ejercicio 1987-1988, según las siguientes cuantías expresadas en pesetas por acción:

Acciones números	Importe bruto	Retención IRPF o IS	Importe líquido
1/357.000	150	30	120

El pago del importe líquido del dividendo a distribuir se efectuará a través de las oficinas centrales y sucursales del «Banco Español de Crédito», y también en la Caja Social, mediante estampillado de los títulos unitarios o múltiples al portador que representan las acciones de la Sociedad y previa justificación de la legítima titularidad de las mismas.

Sevilla, 31 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Villagrán y de Villota.-3.988-C.

ANTENA 3 DE RADIO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 6 de abril de 1989 se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de mayo de 1989 en la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, sita en la calle Huertas, número 13, de Madrid, a las doce horas en primera convocatoria y, en el caso de no reunirse el quórum estatutario en segunda convocatoria en el mismo lugar para el día 3 de mayo de 1989 a la hora antes indicada con objeto de deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que integran el

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, aplicación de los mismos, Memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Ratificación de Consejeros de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989 tanto para cubrir los cargos titulares como los suplentes.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido del artículo 15 de los Estatutos sociales a los efectos de la asistencia a la Junta que se convoca.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Presidente, Javier Godó Muntañola.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Jiménez de Parga.-3.995-C.

DALLANT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 10 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social de la Entidad, sito en San Feliu de Llobregat (Barcelona), carretera de Madrid-Francia, kilómetro 611, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio y propuesta de distribución.

Tercero.-Aprobación de la gestión y actuación del Administrador durante el ejercicio.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas accionistas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

San Feliu de Llobregat, 10 de abril de 1989.-El Administrador.-4.014-C.

CORPORACION EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1989, a las trece horas, en el salón de actos de «Ges, Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», plaza de las Cortes, número 2, de Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Ampliación del capital.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.725-5.

GES SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 28 de abril de 1989, a las trece horas treinta minutos, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en la primera convocatoria, y si fuese necesario en segunda convocatoria, el día 29 de abril de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Acordar la fusión de la Compañía «Ges Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima» con la Compañía «Delta de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquélla, de conformidad con los artículos 142 y 143 de la Ley de 17 de julio de 1951, Ley 83/1968, de 5 de diciembre y Ley 76, de 26 de diciembre de 1980.

Segundo.-Examen y aprobación del Balance de fusión cerrado el día anterior a la fecha de celebración de la Junta general.

Tercero.-Examen y aprobación del convenio de fusión, especialmente el tipo o paridad de canje.

Cuarto.-Ampliación del capital social de la Compañía en la medida necesaria para poder llevar a efecto el canje de acciones que conlleva la absorción de «Delta de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», dando nueva redacción al artículo 4 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Solicitud de beneficios fiscales.

Sexto.-Sumisión de la validez y eficacia de los anteriores acuerdos a diversas condiciones suspensivas.

Séptimo.-Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para solicitar las preceptivas autorizaciones y beneficios fiscales, así como para la ejecución, desarrollo, complemento, aclaración y subsanación de los anteriores acuerdos; para realizar los actos, negocios jurídicos y diligencias de cualquier naturaleza que se precisen para la efectividad y buen fin del proceso de fusión, designando o apoderando a la persona o personas que tengan por conveniente.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace constar que se solicitarán para la fusión los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente, por lo que se transcriben a continuación los tres primeros números del artículo único de la referida Ley:

Artículo único.-1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo, a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previstos en el artículo 145 de la propia Ley se

reducirá a un mes contando también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen, en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.724-5.

YAMINA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 31 de marzo de 1989, acordó la disolución y liquidación social con arreglo al siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	54.076
Entidades públicas	2.124.018
Rtdos. pendientes de aplicación	371.949.747
Total Activo	374.127.841
Pasivo:	
Capital	100.000
Reservas	374.027.841
Total Pasivo	374.127.841

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Presidente, Enrique Lacalle Vilas.-4.031-C.

MAR DE MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, 4, C'an Pastilla, Palma de Mallorca, el día 17 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, y si no hubiera quórum, con arreglo al artículo 18 de los Estatutos, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta e, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Conforme a los Estatutos sociales, son requisitos indispensables la posesión de 10 acciones y la inscrip-

ción de su titular en el Libro Registro de Acciones, para poder asistir a la Junta general y ejercer en ella el derecho de voto.

Palma de Mallorca, 22 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Bordoy.-1.721-D.

POLEXTRUPAC, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, la cual tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 1 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada en el mismo ejercicio.

Tercero.-Designación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de abril de 1989.-El Secretario.-1.914-D.

SAN MARTIN DE LA FUENTE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de abril de 1989, y en segunda convocatoria, el día 28 de abril de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, Mercamadrid, puesto número 50.

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del ejercicio 1988.

Segundo.-Revisión de salarios del personal.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El Secretario, J. López Carreras.-4.028-C.

INDUSTRIAS DEL PAPEL Y DE LA CELULOSA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado con la intervención de Letrado-Asesor, conforme a lo previsto en la Ley 39/1975, de 11 de octubre, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el hotel «Princesa Sofía», de Barcelona, plaza Pío XII, número 4, el próximo 28 de abril, a las trece horas, en su primera convocatoria, y de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal y estatutariamente exigible, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988, y la propuesta de aplicación y distribución de los mismos.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Aceptación de renunciaciones de Consejeros y elección de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción y aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y designación, en su caso, de los accionistas Interventores del acta, a que alude dicho precepto legal.

Los derechos de asistencia, representación y voto en la Junta general se registrarán por lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Barcelona, 1 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Folchi Bonafonte.-4.020-C.

FINANFAX, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día 16 de febrero de 1989, acordó reducir el capital social en la cantidad de 12.245.000 pesetas, con restitución de aportaciones efectuadas, lo que se hace público a los efectos previstos por el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Ibiza, 20 de febrero de 1989.-El Secretario de la Junta.-1.355-D. y 3.ª 12-4-1989

OPERPRINCIPADO, S. A.

Reducción de capital

La Junta general universal extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 6 de febrero de 1989, acordó por unanimidad reducir su capital social de 16.000.000 de pesetas a 3.200.000 pesetas, mediante el estampillado de las 16.000 acciones originarias que cambiarán su valor nominal, que era de 1.000 pesetas, cada una de ellas, a 200 pesetas, también cada una de ellas, procediendo al reembolso del importe total reducido a los accionistas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la L.R.J.S.A.

Oviedo, 6 de marzo de 1989.-El Administrador único, Antonio Jiménez Carmona.-1.499-D. y 3.ª 12-4-1989

PRINCIPE DE VERGARA 44, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de marzo de 1989, acordó, por unanimidad, reducir el capital social, dejándolo establecido en 1.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Fernández.-3.527-C. y 3.ª 12-4-1989

RAFAELA BONILLA 12-14, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, en reunión celebrada con carácter universal el día 20 de marzo de 1989, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de proceder a la reducción de su capital social en 68.000.000 de pesetas, mediante la amortización y reembolso a sus propietarios, con cargo a la cuenta de capital, de 6.800 acciones, de 10.000 pesetas nominales cada una.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-P. P. Natividad Ruiz Pedrero.-3.696-C. 2.ª 12-4-1989

CERAMICA DOMINGUEZ DEL NOROESTE, S. A., Y TILE UNO, S. A.

Tercer anuncio de fusión y reducción de capital

En las Juntas generales extraordinarias de accionistas de «Cerámica Domínguez del Noroeste, Sociedad Anónima», y «Tile Uno, Sociedad Anónima», celebradas el 1 de febrero de 1989, los accionistas de dichas Compañías aprobaron, por unanimidad, la fusión de ambas mediante la absorción de «Tile Uno, Sociedad Anónima», por «Cerámica Domínguez del Noroeste, Sociedad Anónima», y el traspaso en bloque a esta última de todos los activos y pasivos de «Tile Uno, Sociedad Anónima», que quedará disuelta sin liquidación, así como la reducción del capital de «Cerámica Domínguez del Noroeste, Sociedad Anónima», en 310.960.000 pesetas, mediante la amortización de 62.000 acciones de la serie A, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, y 9.600 acciones de la serie B, de 100 pesetas de valor nominal cada una.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración de «Cerámica Domínguez del Noroeste, Sociedad Anónima».-El Secretario del Consejo de Administración de «Tile Uno, Sociedad Anónima».-3.907-C. y 3.ª 12-4-1989

INVESTIGACION Y TECNICAS DE MARKETING, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Sociedad «Investigación y Técnicas de Marketing, Sociedad Anónima», ha acordado en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 23 de febrero de 1989, reducir el capital social a la cantidad de 11.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Valca.-3.705-C. 1.ª 12-4-1989

SERVICIOS DEL AUTOMOVIL REUNIDOS, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por medio de la presente, se convoca a todos los accionistas de la Compañía a la reunión de Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 2 de mayo, a las once horas, en el domicilio social de Barcelona, calle Pau Claris, número 77, principal, 2.ª, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988. Aplicación de resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento o reelección de Administrador o Liquidador.

Caso de no haber quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 30 de marzo de 1989.-Jorge Sardá Casas, Administrador.-3.751-C.

ACEROS DEL TEA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Dieciocho de Julio, Puenteareas, el día 22 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 23 de

junio, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance, Inventario y cuentas de la Sociedad correspondientes a 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Emisión de títulos múltiples de acciones.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Puentearcas, 1 de marzo de 1989.-1.590-2.

FELISATTI IBERICA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas se pone de manifiesto disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-El Administrador.-1.803-D.

KARHU TITAN ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de Madrid, calle Ulises, 108, el próximo día 10 de mayo, a las diez horas y a las once horas, respectivamente, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y horas, respectivamente, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día.

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Designación de Consejeros.

Segundo.-Modificación de Estatutos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1989.-El Consejero delegado, José Luis Martínez Jiménez.-3.701-C.

COMPañIA HISPANA DE BALEARES, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en calle Pedro Ripoll Palou, número 11, de Palma, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma, 23 de febrero de 1989.-P. P., el Presidente, José Monjo Fuster.-3.726-C.

GRANITOS DE GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Dieciocho de Julio, Puentearcas, el día 22 de junio de 1989, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance, Inventario y cuentas de la Sociedad correspondientes a 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Emisión de títulos múltiples de acciones.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Puentearcas, 1 de marzo de 1989.-1.591-2.

PROMOCIONES CULTURALES ALGARBE, S. A.

El Consejo de Administración convoca a reunión de Junta general ordinaria, en primera convocatoria el día 4 de mayo de 1989, a las siete de la tarde, y a la misma hora del día siguiente, 5 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, en el domicilio de Zaragoza, calle Canfranc, 6, 1.º centro, con los siguientes temas a tratar:

Primero.-Presentación de cuentas.

Segundo.-Cese de Consejeros y nombramientos de nuevos Consejeros.

Tercero.-Cambio domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de reunión.

Zaragoza, 4 de abril de 1989.-«Promociones Culturales Algarbe, Sociedad Anónima».-1.802-D.

SOCIEDAD CANAL DE LA HUERTA DE ALICANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Virgen del Socorro, número 7, entreplanta derecha, a las doce treinta horas del domingo día 21 de mayo, en primera convocatoria, o el día 22, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1988, e informe de los señores censores de cuentas.

Segundo.-Exposición de realizaciones y programa.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Derechos de asistencia, quince pesetas por acción, presentes o representadas.

Alicante, 3 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Martínez Llinares.-1.617-5.

DELIO GUERRO, S. A.

Convocatoria

El Presidente del Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Delio Guerra, Sociedad Anónima», domiciliada en Valladolid, calle Nicasio Pérez, número 9, convoca Junta general ordinaria de

accionistas, a celebrar en la sede social, el día 3 de mayo de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 4 de mayo, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria y propuesta de distribución del resultado de los ejercicios de 1987 y 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y lectura del acta de la sesión y aprobación de la misma, si procede.

Valladolid, 31 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.621-10.

COMPañIA EUROPEA DE TERRENOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, a celebrar en villa La Joya, Cala Molí, San José (Ibiza), el día 8 de mayo de 1989, a las nueve treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 9 de mayo de 1989, a las diez horas de la mañana, para tratar y resolver, si procediese, el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de los acuerdos y, en su caso, aceptación y aprobación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de la Compañía, convocada y celebrada el 17 de junio de 1987.

Segundo.-Ratificación y, en su caso, aceptación y aprobación del nombramiento de Administrador de la Compañía efectuado en la Junta general ordinaria celebrada el 17 de junio de 1987, y ratificación, aprobación y aceptación, en su caso, de la gestión y actos de dicho Administrador desde la fecha de su nombramiento hasta la celebración de la presente Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 29 de marzo de 1989.-El Administrador, Bodo Heinrich.-3.757-C.

COMPañIA EUROPEA DE TERRENOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en villa La Joya, Cala Molí, San José (Ibiza), el día 8 de mayo de 1989, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 9 de mayo de 1989, a las once horas de la mañana, para tratar y resolver, si procediese, el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Resultados y la distribución, en su caso, de beneficios del ejercicio social de 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Resultados y la distribución, en su caso, de beneficios del ejercicio social de 1988.

Tercero.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, actos y acuerdos de los Administradores.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 29 de marzo de 1989.-El Administrador, Bodo Heinrich.-3.758-C.

GUZMAN, S. A.*Junta general de accionistas*

Por el presente se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad, que el Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el 29 de junio próximo, a las once horas, en los locales de «Guzmán, Sociedad Anónima», calle Traginers, número 9, de Valencia.

Caso de no existir quórum suficiente para celebrarla en primera convocatoria, se celebrará el día siguiente, día 30, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1988, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación del acta por cualquiera de los medios previstos por la Ley.

Tendrán derecho a asistir con voz y voto todos los accionistas poseedores de una o más acciones que las tengan depositadas en la Caja Social o en cualquier establecimiento de crédito, cinco días antes de la reunión. Se concede un voto por acción.

Valencia, 31 de marzo de 1989.-El Secretario, Julio de Miguel Aynat.-1.619-10.

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA*COMISION DE CONTRATACION**Solicitud pública de ofertas*

Objeto: Acondicionamiento de estudios y locales técnicos para «Radio Nacional de España, Sociedad Anónima», en Badajoz, por un importe de 33.254.735 pesetas.

Condiciones generales de licitación

Documentación: El proyecto, pliego de cláusulas jurídicas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente podrán ser examinados en la Secretaría de esta Comisión de Contratación (Casa de la Radio, Prado del Rey, carretera de Aravaca a Carabanchel, 28023 Madrid), durante el plazo de presentación de las proposiciones, de nueve a catorce horas.

Fianza: Ascenderá a 665.095 pesetas.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, ajustadas al modelo citado, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas jurídicas particulares, se presentarán en el Registro General de Radio Nacional de España (Casa de la Radio, Prado del Rey, Madrid), antes de las doce horas del día 28 de abril de 1989, dirigidas al señor Presidente de la Comisión de Contratación de Radio Nacional de España.

Apertura de ofertas: Será pública y tendrá lugar a las doce horas del día 4 de mayo de 1989, en la sala de Juntas de Radio Nacional de España (Casa de la Radio, Prado del Rey, Madrid).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Presidente.-3.744-C.

VEB CARL ZEISS JENA ESPAÑOLA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 3 de abril de 1989, con intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 4 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en Madrid, calle Velázquez, 16, 3.º derecha, en primera

convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 5 de mayo de 1989, en el mismo lugar y hora, para que en ella se traten, deliberen y resuelvan los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Acuerdos sobre distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Acuerdos que fueren procedentes sobre:

- A) Reducción y ampliación del capital social.
- B) Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos anteriores.

Sexto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.-Elevación a escritura pública e inscripción de los acuerdos anteriores, otorgando al efecto las facultades precisas para cumplimentarlos.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de dos Interventores al efecto.

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.761-C.

OPTICA SANT BOI, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en Barcelona, calle Viñals, 15, 1.º, el día 2 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación del acta.

Barcelona, 3 de abril de 1989.-El Administrador, Salvador Rovira.-1.615-16.

FIBANC INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el hotel «Calderón», rambla Cataluña, 26, Barcelona, el día 3 de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día 4, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Fijación del valor de las acciones a efectos de lo dispuesto en el artículo sexto de los Estatutos Sociales.

Quinto.-Informe del señor Presidente sobre la situación de la Sociedad. Política de dividendos. Liquidez de los títulos.

Sexto.-Propuesta de modificación de los artículos 2, 6, 10 y 11 de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Nombramiento de cargos.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

Barcelona, 28 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Tusquets Trias de Bes.-1.783-D.

CONSTRUCCIONES SOGRAMA, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, celebrada el día 31 de marzo de 1989, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, acogándose a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Barcelona, 4 de abril de 1989.-El Administrador solidario.-1.616-16.

INSTITUTO TECNICO DE ELECTRONICA Y MECANICA APLICADA, S. A. (ITEMA, S. A.)*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Compañía «Instituto Técnico de Electrónica y Mecánica Aplicada, Sociedad Anónima» (ITEMA, S. A.), convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de General Pardiñas, número 96, 1.º A-B, los próximos días 6 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 8, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria (para el supuesto de no haberse reunido quórum), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital social, desde 20 a 50 millones de pesetas, con aplicación del artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. Y subsiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales, relativo a la cuantía del capital social.

Segundo.-Propuesta y aprobación, en su caso, de acuerdo de facultar el Consejo para, en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, aumentar el capital, en una o varias veces, en 25 millones de pesetas más, es decir, hasta 75 millones de pesetas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-3.703-C.

EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Preguntoiro, 29, Santiago de Compostela, el día 23 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance, Inventario y cuentas de la Sociedad correspondientes a 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Emisión de títulos múltiples de acciones.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 1 de marzo de 1989.-1.589-2.

PEGASUS, S. A.*JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar consecutivamente en la ciudad de Barcelona, en el domicilio social, calle Industria,

131. entresuelo, 1.ª, el día 3 de mayo de 1989, a las ocho horas, en primera convocatoria, y el día 4 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre los puntos contenidos en los respectivos órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Modificación del Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de cargos.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.-Modificación de los artículos 8 y 9 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan de los mismos.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Ratificar, confirmar o, en su caso, modificar, aclarar o completar acuerdos tomados en la anterior Junta general de accionistas.

Segundo.-Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan de los mismos.

Tercero.-Delegación de facultades para el otorgamiento de las escrituras públicas a que hubieren lugar por los acuerdos anteriores.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Barcelona, 21 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Gil Martínez.-1.715-D.

TECHNICAL ASSISTANCE COMPUTER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo preceptuado por el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria del accionistas, que se celebrará en Madrid, el día 3 de mayo del presente año, en su domicilio social de la calle Valderribas, número 48, piso 1.º C, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 4 de mayo, a la misma hora y lugar, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de nuevos Consejeros de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de marzo de 1989.-El Consejero delegado, José Quereda.-3.755-C.

EXTER PLASTICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Exter-Plásticos, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, el día 3 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 4 del próximo mes de mayo, a la misma hora y lugar, todo ello bajo el siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

Primero.-Ampliación del capital de la Sociedad.

Segundo.-Modificar, en su caso, el articulado correspondiente de los Estatutos sociales.

Tercero.-Conferir, si cabe, las oportunas autorizaciones y facultades a los efectos de los acuerdos que se tomen en la Junta general extraordinaria.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

San Justo Desvern (Barcelona), 17 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Donat Soles.-1.671-D.

JOMI MUEBLES, S. A.

El Consejo de Administración de «Jomi Muebles, Sociedad Anónima», en su reunión del día 23 de marzo de 1989, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de mayo de 1989, a las diez horas, en el domicilio social, carretera de Pinoso, kilómetro 1, camino de Aljibe, s/n, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 6, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Informe de los censores de cuentas y aprobación de cuentas y Balance del ejercicio 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Modificación de los artículos 2.º y 9.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta.

Yecla, 27 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Gil Carpena.-V.º B.º, el Presidente, Matías Martínez López.-3.707-C.

INMUEBLES EN RENTA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para las diecinueve horas del día 2 de mayo de 1989, en los salones del hotel «Majestic» de Barcelona, paseo de Gracia, número 70, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada por el presente anuncio, en el mismo lugar y hora del día 1 de mayo de 1989.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas, aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-3.716-C.

AUTOTODO SABADELL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por medio de la presente se convoca a todos los accionistas de la Compañía a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 3 de mayo, a las diez horas, en el restaurante La Viña (carretera de Terrassa, kilómetro 13, de Sabadell), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988. Aplicación de resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

En caso de no haber quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Sabadell, 30 de marzo de 1989.-Jorge Sardá Casas, Administrador.-3.752-C.

AUTOTODO CASTELLAR, S. A.

Convocatoria de Junta de accionistas

Por la presente se convoca a todos los accionistas a la reunión de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 2 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social de calle Pau Claris, número 77, principal 2.ª, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Caso de no haber quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 30 de marzo de 1989.-Jorge Sardá Casas, Administrador.-3.753-C.

URBANIZADORA SANTA CLARA, SOCIEDAD ANONIMA

JEREZ DE LA FRONTERA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado con el asesoramiento del Letrado asesor, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará Dijos mediante, en el domicilio social, Por-vera, 6-8, en Jerez de la Frontera, el próximo día 8 de junio, a las doce y media de la mañana, en primera citación, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda citación, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, así como de la gestión del Consejo y Gerencia durante el año citado.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989, en número de dos propietarios y dos suplentes.

Cuarto.-Aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores, de acuerdo con el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tarjetas de asistencia

Únicamente serán valederas las tarjetas expedidas directamente por la Sociedad, por lo que las Entidades de crédito depositarias deberán solicitarlas con la antelación suficiente. La tarjeta de asistencia puede obtenerse desde esta misma fecha hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, mediante la justificación en Secretaría, de la titularidad correspondiente, según se dispone en el artículo 20 de los Estatutos sociales. El derecho de asistencia es delegable en la propia tarjeta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales y la Ley de 17 de julio de 1951.

Jerez, 16 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Osborne Vázquez.-1.724-D.